

Notas a los Estados Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2024.
Municipio de Nnnnnn, S.L.P.

con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o res

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:□

- A) Contables:**
- Valores** Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de c
- Emisión de obligaciones** Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Avales y garantías** No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas i
- Juicios** Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales,
- Contratos para Inversión** Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- Mediante Proyectos para**
- Prestación de Servicios (PPS) y similares**
- Cuentas por cobrar a cargo de:** El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les pre
- usuarios de los servicios de agua** el impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que c
- / contribuyentes del impuesto** recuperación de los saldos pendientes.
- predial**

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio
\$ -	\$ -	\$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá

- Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales** El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, e

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*

*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupu

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	

8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	
...	...	
	Total	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y se

PROFR.LUIS ENRQUE VEGA
MANZANARES
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZÓ

C.P.MARIA ANYOLIN
ALMAGUER
TESORERO MUNI
ELABORÓ

LIC.ALEJANDRO MOISES OVALLE
ARRIAGA
SÍNDICO
Vo.Bo.

LIC.JOSE DAVID BANI
CONTRALOR
REVISÓ

NOTA: Las cuentas y conceptos utilizados en los instructivos es sólo para efectos de ejemplificar su llenado (se contemplarán las cuentas y conceptos que se establezcan en el plan de cuentas emitido por el CONAC).

Descripción
CUENTA: Corresponde al número de la cuenta de acuerdo al plan de cuentas emitido por el CONAC.
NOMBRE DE LA CUENTA: Corresponde al nombre o descripción de la cuenta de acuerdo al plan de cuentas emitido por el CONAC.
SALDO INICIAL: Saldo al 31 de diciembre del año anterior a la Cuenta Pública que se presenta.
SALDO FINAL: importe final del periodo que corresponde la Cuenta Pública presentada.
FLUJO: Diferencia entre el saldo final y el inicial presentados.

ponsabilidades contingentes que puedan o no

crédito recibidos en garantía de los formadores

como cuentas de orden se pueden reconocer
agrarios, administrativos, ambientales,

estó el organismo de agua potable, o bien, por gestiones de cobro se implementaron para la

Saldo al 31 de diciembre de 20XX	
\$	-

señalar por lo menos:

n proceso de formalizarse a favor del ente

Monto	Estatus

estario.

[illegible]

on responsabilidad del emisor.

A MUÑOZ
{
ICIPAL

DA DUQUE
R

as 7000 y 8000 del Plan de Cuentas)
